



NOVEDO
AYUNTAMIENTO DE NERVIÓN
Distrito Nervión

A/A DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVION

10 MAR 2016

REGISTRO GRAL. ACCE

LIBRO

Nº

2127

ENTRADA

RES
345
11/3/16

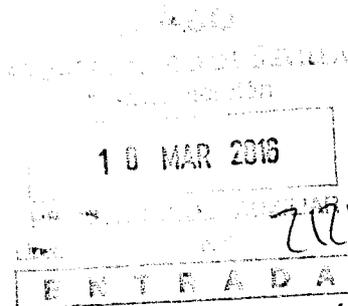
PREGUNTA

La señora Delegada manifestó en la anterior Junta Municipal que habían disminuido la cantidad destinada a las subvenciones porque no se habían ejecutado en su totalidad, por tanto se han reducido considerablemente, poniéndose de manifiesto que había facturas que aún estaban siendo pagada, por tanto la pregunta es la siguiente

1. ¿Qué importe del presupuesto del 2015 se dejó de ejecutar y cuál fue el motivo de su no ejecución?
2. En su caso, que AAVV o Entidades no justificaron el importe concedido en subvenciones y cuáles fueron los motivos argumentados para su no ejecución.
3. ¿Qué facturas han sido pagadas por el Distrito como se refirió la actual Delegada y su importe a partir de julio del 2015?

En Sevilla 10 de Marzo de 2016

Grupo Popular



PIEF
316
11/3/16



A/A DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVIÓN

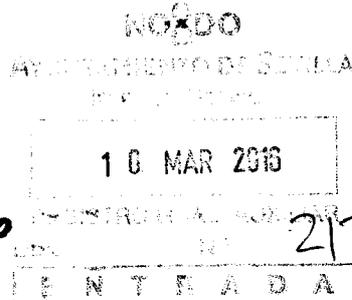
PREGUNTA

En la anterior Junta Municipal del mes de febrero tuvimos ocasión de conocer el presupuesto del Distrito Nervión, cabe destacar en la partida de talleres se ha restado la cantidad de 60.393,31€ con respecto al 2015, hay que recordar que durante el mandato del Partido Popular nunca se disminuyó la partida destinada a talleres e incluso a finales del curso 2014-2015 se adoptó la decisión de reducir la tasa de los talleres de 21 € a 16 €, lo que supone una reducción de en torno al 23% que se ha hecho efectiva en el presente curso 2015-2016. Esto cierra el círculo del Gobierno anterior, en el que el partido popular bajo la tasa, y demuestra la apuesta firme por los talleres socioculturales de los Distritos, por lo tanto la pregunta es la siguiente:

1. ¿A qué se debe dicho recorte y a que partida presupuestaria se ha destinado?
2. ¿Número de talleres a día de hoy y número de personas inscritas en ellos?.

En Sevilla a 10 de Marzo del 2016

Grupo popular



A/A DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVION

El 23 de abril del 2008, hace ya casi 8 años, La Consejería de Salud inició la demolición con maquinaria pesada del Equipo Quirúrgico de Sevilla, el céntrico edificio sanitario en cuya parcela estaba prevista la instalación del Centro de Alta Resolución Jardines de Murillo, que estaría dotado con un centro de salud y un centro de especialidades con quirófanos y atención urgente 24 horas. El futuro Centro de Alta Resolución comenzaría a construirse "previsiblemente en enero de 2009" y contaría con consultas de atención primaria y especializada, quirófanos para intervenciones de cirugía mayor ambulatoria y un dispositivo de cuidados críticos y urgencias. En este nuevo equipamiento sanitario trabajarían más de un centenar de profesionales.

La construcción de este Centro de Alta Resolución sería fruto del **convenio firmado en junio de 2005 entre el Ayuntamiento de Sevilla y Salud** para la construcción de doce nuevos centros de salud de los que ya funcionan tres: Palmeritas, en el barrio de Nervión; El Cachorro, en el de Triana y Avenida de las Ciencias, en Sevilla Este, que atienden a unos 60.000 sevillanos.

Los servicios de atención primaria del nuevo Centro de Alta Resolución atenderían a los 12.000 vecinos de los barrios cercanos de San Bernardo, Huerta de la Salud, Santa Cruz, Judería, Florida, Puerta de la Carne, Prado de San Sebastián y alrededores de la Catedral, mientras que el área de atención especializada y quirúrgica atenderá a unos 100.000 habitantes. Los recursos asistenciales se completarán con dos equipos móviles para atender las urgencias.

Dada la falta de acción y voluntad de la Junta de Andalucía tras más de 16 años sin realizar dicho centro médico, el pleno del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla en Noviembre del 2015, aprobó una moción, en la que acuerda solicitar a la Junta de Andalucía que ceda al Consistorio el solar del antiguo Equipo Quirúrgico, de forma temporal y mientras se ejecuta el centro sanitario polivalente previsto, para habilitar un aparcamiento rotatorio.

El alcalde, Sr. Espada, ha manifestado reiteradamente que la Consejería de Salud, ha confirmado que sigue existiendo el compromiso de la Junta de hacer las citadas instalaciones sanitarias cuando haya disponibilidad presupuestaria,

Por ello el Grupo de vocales del Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito proponen:

Primero.- Solicitar al Excmo. Ayuntamiento de Sevilla a que inste a la Junta de Andalucía, Consejería de Salud, a que se lleve las actuaciones previstas desde la firma del Convenio con el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, **hace 16 años**, para posibilitar que este Centro de Alta Resolución del Distrito Nervión sea una realidad.

Segundo.- Instar a la Junta de Andalucía a que dote económicamente en este ejercicio presupuestario los estudios y trabajos previos para la realización del Centro de Alta Resolución y así impedir que se demore por más lustros la puesta en marcha de referido centro médico **prometido en el 2005 por la Junta de Andalucía**.

Tercero.- Que el aparcamiento aprobado en pleno del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla con el voto favorable del PP, no imposibilite ni se eternice en el tiempo haciendo inviable la construcción del Centro medico tan demandado en el barrio de Nervión ya que sin duda solo sería este aparcamiento un remedio puntual en la resolución del problema del estacionamiento en superficie de la zona del prado de San Sebastián.

Cuarto.- Instar al Excmo. Ayuntamiento de Sevilla a que dé traslado de esta propuesta a la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía en el día de la fecha.

En Sevilla a 10 de Marzo 2016

Fdo.: Lidón Guillen Baena.
Portavoz PP del Dto. Nervión

Fdo.: Jaime Ruiz Rodríguez
Portavoz Adjunto PP del Dto. Nervión



AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVIÓN

Como todos sabrán, el próximo 22 de abril de este año 2016 se conmemora el IV centenario de la muerte de nuestro más insigne escritor, Miguel de Cervantes Saaavedra. No hace falta explicar la relevancia de la figura de Cervantes en el mundo de las letras y la Cultura: tan solo hay que recordar que a nuestra lengua, el castellano, se la conoce en todo el mundo como la "Lengua de Cervantes".

Para celebrar esta efeméride, y coincidiendo además con que el día 23 de abril se celebra el Día del Libro, muchas instituciones, entre ellas el propio Ayuntamiento de Sevilla, están preparando numerosas actividades, que abarcan desde teatro, conciertos, danza, ciclos de conferencias, exposiciones, actividades de fomento de la lectura etc, para difundir la obra de nuestro escritor más universal.

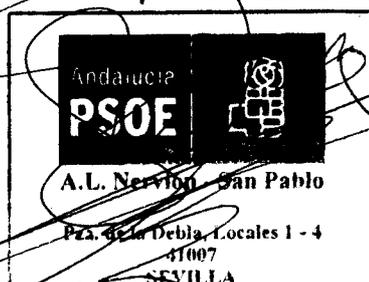
A nosotros nos gustaría que también el Distrito Nervión, en la medida de sus posibilidades, participase en la celebración de tan importante acontecimiento cultural, mediante la organización de alguna actividad conmemorativa que sea lo más participativa posible. Esta actividad podría ser, por ejemplo, la organización de una lectura de fragmentos de alguna obra de Cervantes, que no tiene que ser obligatoriamente el Quijote, sino que pueden ser las Novelas Ejemplares o La Galatea, o la representación teatral de algunos de sus Entremeses por parte de los alumnos de centros escolares del Distrito.

Por todo lo anterior, y dada la trascendental significancia de este acontecimiento, los representantes del Partido Socialista

PROPONEN

Que la Junta Municipal del Distrito Nervión participe en la conmemoración del IV centenario de la muerte de Miguel de Cervantes, mediante la organización de alguna actividad que recuerde y divulgue su obra, y además, si es posible fomente el hábito de la lectura.

En Sevilla, a 9 de marzo de 2016
El Portavoz Socialista en
La Junta Municipal del Distrito Nervión.



Fdo: Tomás Enrique Corona Gallardo.



AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVIÓN

Los vecinos del entorno de Hospital de San Juan de Dios, en la avenida Eduardo Dato, se quejan de la suciedad que viene generando la obra de ampliación del sanatorio. La basura de restos de obra y barro se acumulan en los alrededores del mismo, lo que ocasionan incomodidades y molestias a los vecinos del barrio.

Por ello, los representantes del Partido Socialista

SOLICITAN

Se inste a la empresa que está acometiendo las obras de ampliación del hospital, a mantener el entorno del mismo libre de suciedad y barro.

En Sevilla, a 9 de marzo de 2016
El Portavoz Socialista en
La Junta Municipal del Distrito Nervión



RIEJ
314
10/3/16



AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVIÓN

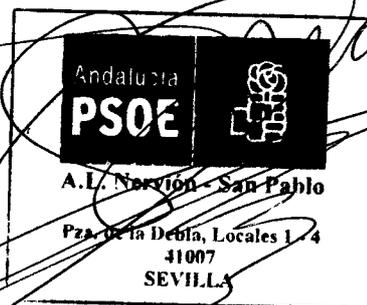
En la Avda. Eduardo Dato esquina con la calle Cardenal Lluçh, frente a la farmacia en la acera de enfrente de LIDL, existe un cartel publicitario de Cemusa que impide la visión a los vehículos que quieren incorporarse desde Cardenal LLuch a la avenida. La peligrosidad de este hecho se ve además incrementada por la presencia de carril bus, lo que ocasiona numerosos conatos de accidentes y situaciones de riesgo tanto para conductores como ciclistas

Por todo lo anterior, los representantes del Partido Socialista

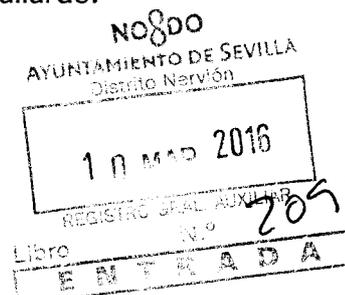
SOLICITAN

Se estudie una situación más apropiada para este cartel, y se inste a Cemusa, a través de la Delegación competente, a trasladarlo a una nueva ubicación

En Sevilla, a 9 de marzo de 2016
El Portavoz Socialista en
La Junta Municipal del Distrito Nervión



Fdo: Tomás Enrique Corona Gallardo.



RIEJ
312
10/3/16

